

Bases



1. Se recibirán textos de cualquier tema.

2. Cada participante deberá enviar un archivo electrónico en formato docx (procesador Word), letra Time New Roman o Arial, 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5cm y laterales 3cm. El título del texto deberá ir en negritas y centrado.

4. Por cada autor, se tomará en cuenta hasta tres textos que cumplan con los criterios anteriormente mencionados y deberán ser guardado en archivos independientes.

5. Anexar SEMBLANZA (de no más de cinco líneas), redes sociales y una fotografía (opcional).

6. La extensión de los textos será la siguiente:
Para LITERATURA, según el género

Crónica: mínimo 2, máximo 5 cuartillas*.

Cuento: mínimo 2, máximo 5 cuartillas.

Dramaturgia: mínimo 3, máximo 10 cuartillas.

Ensayo Literario: mínimo 2, máximo 5 cuartillas.

Híbridos: mínimo 1, máximo 6 cuartillas.

Microficción: máximo 1 cuartillas.

Narrativa gráfica: 1 a 6 viñetas (fotografías, ilustraciones, collages).

Novela: mínimo 3, máximo 10 cuartillas.

Poesía: de 1 a 5 poemas que no excedan las 5 cuartillas.

Relato: mínimo 1, máximo 5 cuartillas.

Traducciones: mínimo 1, máximo 2 cuartillas.

3. Los textos deberán ser guardados según la siguiente estructura:

Abreviatura - Nombre del autor o pseudónimo - Título texto

Ejemplo: CT - Ixkozauki Hermosillo - Una olla de algo más vaca que carne-ro

Crónica: CR

Cuento: CT

Dramaturgia: DR

Ensayo Literario: EL

Híbridos: HD

Microficción: MF

Narrativa gráfica: NG

Novela: NV

Poesía: PS

Relato: RT

Traducciones: TR

Los archivos de Narrativa Gráfica se entregarán en formato jpg, jpeg o png a 300dpi siguiendo las mismas instrucciones.

7. Sus propuestas deberán enviarlas al correo contacto@katabasisrevista.com con el asunto: Convocatoria textos literarios. Al mandar este correo electrónico, aceptan que sus textos e imágenes sean publicados en distintos medios de difusión de la Revista Katabasis en caso de ser seleccionados.

8. En el cuerpo del correo, deberán escribir una leyenda donde manifiesten que los textos y/o imágenes son de su autoría.

9. Todo texto que no cumpla con lo establecido, no será tomado en cuenta.

10. El comité dictaminador notificará por correo electrónico a los autores seleccionados.

11. La convocatoria es abierta y permanente. Sin embargo, se tomarán en cuenta los textos recibidos hasta el 28 de enero, abril, julio y octubre para la publicación del siguiente número.

*Una cuartilla es una página o carilla de Word con las especificaciones del punto 2.